

FIX (afiliada de Fitch) baja las calificaciones de Credinea S.A.

19 de diciembre de 2018

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (en adelante FIX), baja la calificación del Endeudamiento de Largo Plazo de Credinea S.A. a categoría B-(arg) con Perspectiva Negativa desde BB(arg) con Perspectiva Negativa. Asimismo confirmó la calificación de Endeudamiento de Corto Plazo y de las Obligaciones Negociables Serie III en la categoría B(arg). FACTORES RELEVANTES DE LAS CALIFICACIONES La baja en la calificación de largo plazo a B-(arg) desde BB(arg) de Credinea S.A. (CNEA), se fundamenta a partir del fuerte deterioro en los resultados y en la incertidumbre sobre la viabilidad del negocio de la entidad en el corto plazo. El incremento de la mora y el fuerte aumento en los cargos por incobrabilidad presionaron significativamente sobre la cobranza y los resultados de CNEA; a la vez que frente a la imposibilidad de fondear su operatoria en el mercado, la entidad ha debido frenar sus originaciones, limitando aún más su capacidad para generar ingresos. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES La continuidad en el incremento de la irregularidad en cartera que afecte su desempeño y/o la falta de capacidad de fondeo que restrinja aún más su volumen de negocios, podría generar las condiciones para una baja en las calificaciones de CNEA. PERFIL CNEA es una empresa cuyo negocio principal es el de otorgamiento de préstamos personales. Desarrolla sus actividades utilizando la marca Corefin. A dic’18, cuenta con 33 sucursales, sumados a 35 puntos de venta; si bien, su cobertura territorial es a escala nacional, cuenta con mayor presencia en el centro y norte del país. Dada la formación de concurso preventivo de su vinculada Carsa (el cual fue recientemente levantado), CNEA se encuentra en un escenario con fuertes limitaciones al fondeo que le impide realizar nuevas originaciones. La entidad ha suspendido la emisión de nuevos préstamos hasta tanto se concreten nuevos aportes de capital u obtenga acceso a fondos de terceros. La recomposición del acceso al fondeo dependerá de la confianza de los inversores y de la situación de Carsa. A partir de las limitantes en el acceso al fondeo, la entidad ha reducido su operatoria, limitándola a refinanciaciones y fondeándola exclusivamente con capital propio. Esta situación derivará en un menor apalancamiento, revirtiendo la tendencia reciente de un mayor endeudamiento. FIX espera que CNEA cancele sus vencimientos de deuda de corto plazo con fondos provenientes de su cobranza. CNEA apunta a un núcleo de clientes dentro del segmento socioeconómico C1, C2 y C3, a la vez que, por política interna, no da de baja del balance créditos con mora mayor a 365 días. En ese sentido, la cartera irregular en balance asciende al 61,6% de los préstamos brutos. Considerando el saldo de capital de la cartera irregular con mora mayor a 91 y hasta 365 días, la morosidad se ubica en torno al 15,9%, acorde al ratio de entidades comparables. A 36 meses de originado los préstamos, la pérdida esperada se ubica cercana al 9%. La cobertura con provisiones es baja, exponiendo una elevada proporción del PN (104% vs. 63% a ago’17) a pérdidas por incobrabilidad de créditos no cubiertos. Contactos: Darío Logiodice Analista Principal Director dario.logiodice@fixscr.com Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Nicolás Sanvitale Analista Secundario Analista nicolas,sanvitale@fixscr.com Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS

CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a

los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.